

LA ESTAFETA DE LEON

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Año VIII

PUNTOS DE SUSCRIPCION.—LEON.—Administracion del periódico.—Plaza de la Catedral, 12, bajo, izquierda.
FUERA DE LA CAPITAL.—Los corresponsales que daremos á conocer.
Dirigir la correspondencia al Director de este periódico.—LEON.

Sábado 13 de Mayo de 1893

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En la Capital y fuera de ella UNA PESETA al mes. El pago adelantado en la Administracion del periódico ó á los corresponsales.
Se admitirán tambien los pagos en sellos de Correos.
Anuncios para los suscriptores, ocho líneas gratis al mes, los demás á precios convencionales.

Núm. 728

CASA DE CAMBIO

Fernández y Andrés

Cambian, con premio, toda clase de oro español y extranjero y billetes franceses é ingleses.

Plaza Mayor, 8

ALMACENES DE TEJIDOS

MODAS

Eduarda Gonzalez Carrillo y Hermanas

ofrecen al público para la próxima temporada de verano un elegante y variado surtido en sombreros de señoras, señoritas y niños, y hacen cuantas reformas se deseen.

Tambien confeccionan corsés á la medida.

Calle Nueva, núm. 9, principal

Un Ministerio de altura

Este nombre se dió al constituido bajo la presidencia del Sr. Sagasta, cuando, por causas que todos lamentamos, se creyó nuestro ilustre Jefe en el caso de entregar á S. M. los poderes que de ella había recibido para encargarse de la gobernacion del Estado.

Poco más de cinco meses han transcurrido desde la formacion de aquél gabinete, y digérase que todos los elementos se habian conjurado contra el Sr. Sagasta, para hacer punto menos que imposible su continuacion en el poder.

En este período de tiempo se han sucedido luchas de tal trascendencia, que por grande que sea la *altura*, de la situacion, tienen que dejar á ésta maltrecha y gastada en extremo tal, que su vida resultará, como decimos, punto menos que imposible.

La union de los republicanos trajo consigo la derrota de la candidatura ministerial en la capital de la monarquía y principales capitales de España, cosa que no hubiera sucedido si este Gobierno de altura, con su conducta impolítica, no hubiera alentado á aquellos, persiguiendo á nuestros amigos.

Una provincia tan importante como Coruña se declara en *canton autónomo*, y el Gobierno, con sus debilidades, no impide esto adoptando las medidas convenientes para que dicha provincia no viva fuera de la legalidad.

Combatido el aumento de circulacion fiduciaria, cuando tan oportuna-

mente presentó el Gobierno conservador el correspondiente proyecto de ley, aquella aumentó tan extraordinariamente en estos cinco meses, que, segun el último balance, llega á 911 millones.

La mayor parte de las provincias de España, elevan sus quejas al Gobierno con motivo de sus proyectos de reforma, bien en lo que se refiere á Guerra, bien por lo que atañe á Gracia y Justicia.

Las huelgas se generalizan de tal modo, que hasta se declararon en ella los agentes de bolsa, y pasaron los días sin que se hiciese operacion alguna. La prensa se desborda de tal manera, que ciertas publicaciones recuerdan los tiempos más azarosos de la política española. La Administracion de Consumos, tan censurada por estos liberales, lleva de baja, en estos meses, cerca de 2.000.000 de pesetas.

El proyecto de aplazamiento de elecciones municipales, presentado con tan poca oportunidad como acierto, crea una situacion tan difícil al Gabinete, que sólo deseamos no trascienda á algo que está muy por encima de él; y, como si todo esto no fuera suficiente para debilitar al más robusto Gobierno, en Cuba se inició la insurreccion, y por todas partes suena el anuncio de *meetings* y manifestaciones, siempre sensibles, y más ante un Gobierno que transige con todos, y á quien faltan las condiciones de energía tan precisas en determinadas circunstancias.

De torpeza en torpeza

Cuando hace días dejábamos para el desdichado Gobierno que nos rige la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir con motivo del proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales, no sospechábamos que el Ministerio navegara al acaso y sin brújula por los mares de la política, ni que tuviera en tan poco su propio prestigio, el prestigio del sistema parlamentario, las conveniencias más elevadas y todo aquello, en fin, que no pueden descuidar los que mandan, sin caer en el más espantoso descrédito y sin comprometer los más sagrados intereses de la patria.

Suponíamos todos que no se habría emprendido un camino sin que hubiera unidad de pensamiento en los Ministros, y sin que las decisiones adoptadas lo hubieran sido con la

reflexion debida, con el conocimiento completo de sus consecuencias y con la seguridad de tener en la mano los medios para prevenirlas.

No ha sido esto así, sin embargo, y el proyecto de aplazamiento de las elecciones se presentó á deshora y cuando no había tiempo material para que fuera ley antes del día 14, diciendo el Ministro de la Gobernacion y el Presidente del Consejo, á cuantos se lo querian oír, que si el obstruccionismo republicano llegaba á hacerlo indispensable, se aplazarían las elecciones municipales señaladas para el próximo domingo por un decreto que se haría conocer telegráficamente á todas las provincias del reino.

Esto era lo acordado, y es inútil que ahora se quiera decir otra cosa, porque no se engaña fácilmente al país entero, que en el asunto sabía á qué atenerse.

La imprevision de los señores Ministros era tal, que emprendieron la marcha sin que hubiese unanimidad de pareceres en el Consejo, y á la hora presente, cuando ya las cosas no tienen remedio, ha sido necesario prescindir del decreto de suspension de elecciones para no provocar una crisis que, por no autorizarlo, iban á promover el Sr. Montero Rios y el General Lopez Domínguez.

Y para que la crisis no surja y para que no salgan á la superficie las dificultades que dejamos, apuntadas, se ha caído en la torpeza insigne de decir que, si la ley no está votada el sábado, se verificarán el domingo las elecciones en toda España, retrayéndose los monárquicos, y dejando que los republicanos salgan sin oposicion elegidos de las urnas, aunque con la reserva de no darles posesion de sus cargos en los Ayuntamientos, haciendo que para antes de Julio se haya votado el proyecto que aún no ha empezado á discutirse en el Congreso.

Debemos la verdad al público, y no podemos ni queremos hacernos cómplices de las torpezas gubernamentales.

El Gobierno, al rectificar su conducta, ha incurrido en una responsabilidad grandísima, que viene á aumentar la que había echado sobre sus hombros decidiéndose á presentar el proyecto de ley que está sobre la Mesa del Congreso.

No hemos de discutir ahora si hizo bien ó mal en su presentacion; pero

haber impedido que se realizasen trabajos electorales por los manárquicos para concluir por donde ha concluido, si no fuera una torpeza, se podría pensar si era una traicion del Gabinete.

No lo es, seguramente, porque no puede tal cosa suponerse en hombres de honor y en monárquicos convencidos; pero sí ha sido una prueba de ineptitud y de imprevision imperdonables, y que demuestran hasta dónde llega la ligereza y la falta de seriedad del Sr. Sagasta.

La ley no saldrá antes del domingo, ni lo cree el Gobierno; y sin embargo, se sigue dando en el Congreso el escandaloso y deplorable espectáculo de pasar horas y horas hollando el derecho de las minorías, y echando por el suelo el sistema parlamentario y el prestigio de las Cortes.

Y si las elecciones se verifican el domingo con el retraimiento que el Gobierno aconseja de los monárquicos, se les dará á los republicanos un triunfo moral, mucho mayor del que hubieran podido conseguir, aunque hubieran triunfado en algunas capitales en lucha reñida con sus adversarios.

Triste cosa que los más caros intereses del país y de la Monarquía estén en manos tan poco hábiles y al cuidado de un Gobierno tan torpe.

Por nuestra parte, deploramos, como monárquicos fervientes, la desatentada conducta del Gabinete fusionista, y pedimos á Dios que ilumine á los Ministros para salir del atolladero en que por sus torpezas se han metido.

(El Tiempo.)

Noticias locales

Defuncion

El sábado falleció en esta ciudad, la esposa del agente de negocios D. Francisco Morán Alonso, á quien acompañamos en el sentimiento que experimenta por tan irreparable pérdida.

Omision

Al publicarse en el número anterior el manifiesto del Comité conservador local, presentando la candidatura del partido para las elecciones de concejales, omitimos, por error involuntario, entre las firmas que suscribían dicho documento, la de nuestro querido amigo el Secretario del Comité D. Federico Blanco Olea.

Téngase esta firma por estampada al pie del manifiesto, y dispénsenos nuestro amigo la referida omision.

EL APLAZAMIENTO

La sesion permanente del Congreso ha tenido anoche digno remate.

Tras de larguísima discusion y de un obstructionismo jamás visto, por parte de las minorías republicanas y carlista, el Gobierno ha impuesto la fuerza del número, atropellando por todo, y se ha consumado la obra magna que tenía en jaque á la Nacion entera, quien, por causa de la torpeza del Gobierno, no sabia á qué atenerse, dos días antes del señalado para las elecciones.

Hé aquí ahora el telegrama que nos comunicó anoche nuestro activo corresponsal en Madrid Sr. Mencheta, y que recibimos á la una y media de la madrugada:

«Madrid 12 (10'15 noche)

En el Congreso ha sido presentada una proposicion de la mayoría pidiendo que se autorice al Gobierno para que resuelva lo que tenga por conveniente en la cuestion del aplazamiento de las elecciones municipales.

Los republicanos presentaron inmediatamente, otra proposicion de no ha lugar á deliberar. La apoyó el Sr. Pi y Margall y fué impugnada por el Sr. Sagasta.

En votacion nominal, se desecha la proposicion de los republicanos y se aprueba la de la mayoría.

Enseguida, el Presidente levanta la sesion. Los republicanos protestan y vocean.

En virtud del acuerdo tomado, mañana publicará la *Gaceta* el Decreto aplazando las elecciones.

Los republicanos se reunieron á deliberar sobre si debian adoptar el retraimiento como protesta contra lo ocurrido; pero no llegaron á un acuerdo en tan importante cuestion. Mañana volverán á reunirse.

Al salir del Congreso el Sr. Pi y Margall, varios grupos le aplaudieron y vitorearon. La policia les dispersó desvanaindo los sables.

MENCHETA.

Ahora sólo nos resta compadecer al sistema parlamentario que tan mal parado ha salido de este lío; y no juzgamos al Gobierno por que su seriedad pueden verla todos por lo que ha pasado. Primero dijo que sólo por una ley se aplazarían las elecciones, despues que lo haría por decreto, más tarde negó rotundamente el Sr. González que el Gobierno hubiera pensado en este procedimiento, por no ser correcto, y ahora las ha aplazado... ¡POR DECRETO!

Bailes

El juéves se verificaron brillantes bailes en las sociedades «Recreo Industrial» y Circulo de la «Union Leonesa», reinando mucha animacion en ambos.

Enviamos las gracias á las respectivas Juntas directivas por sus galantes invitaciones.

Disgustos

Se nos dice que entre los fusionistas de Leon existe gran descontento contra un joven Diputado á Córtes por un distrito de la montaña, quien, parece ser, que en la oposicion hizo muchas promesas y ahora creen los fusionistas que tarda en cumplirlas.

No impacientarse, caballeros que ya irán viniendo las apetecidas canongías.

Lo que hay es que el joven Diputado debe hallarse muy ocupado en preparar sus discursos parlamentarios y no tiene el hombre tiempo para servir á los amigos.

Un poquito de paciencia y á todos se servirá, si nó este año, para el que viene.

Descontento

El descontento es grande en las filas del partido fusionista leonés, á causa de que el señor Gobernador civil, cumpliendo con sus deberes, sirve á todo el mundo sin distincion, y ellos quisieran monopolizar el Gobierno civil, cosa que no se ha visto nunca ni en ninguna parte.

Se dice que algunos fusionistas se reúnen todos los días en la calle de San Marcelo y allí se entretienen en comunicarse sus quejas y consolarse en desahogar su bilis *antirrománica*.

Nosotros creemos que no hay motivos fundados para que los fusionistas estén de queja contra el Sr. Gobernador, porque sabemos que les sirve en todo lo que puede, y aun algunas veces con tal complacencia, que debieran estar agradecidos en vez de enojados.

Hay que tener calma y dejar algo para el prójimo, pues no es lícito tragárselo todo sin consideraciones á los demás.

Monumento á Zorrilla.—Junta de Leon

Día de triste recordacion y de luto para las letras patrias, fué el 25 de enero último en que murió el eminente poeta D. José Zorrilla. Tributo de admiracion le rindieron todos en vida: todas manifestaron su sentimiento al saber la infausta noticia y alrededor del féretro se agruparon para verle por última vez y para darle la última prueba de cariño. Consagró la Iglesia sus oraciones, sus cantos los poetas, sus coronas los pueblos y el eco del dolor se extendió por toda España. Más para honrar al cantor de nuestras tradiciones y de nuestra fé, al poeta más popular de nuestro siglo, no bastaban tales demostraciones y preciso era que un monumento digno de su fama recordase á las generaciones venideras, el nombre del inspiradísimo cantor de Granada.

El Ateneo de Madrid inició la idea y á ella se asociaron todos los que en España representan la civilizacion y cultura de este noble pueblo. Formóse una Junta central y esta dirigió á las provincias la adjunta circular, á fin de que se constituyesen Juntas que auxiliasen á la de Madrid en sus trabajos.

La Junta de Leon, hace hoy un llamamiento á las personas que en esta ciudad y su provincia, siempre amantes de las glorias españolas, pueden contribuir de alguna manera á secundar los propósitos laudables á que aspira, y no duda en obtener su valiosa cooperacion.

La patria al honrar á sus hijos célebres se honra á sí misma y si dignos de loa fueron muchos que se distinguieron en las Letras, en todos los tiempos, ninguno tanto en el siglo actual, como el popular poeta D. José Zorrilla.

Deposite cada uno su óbolo, y erijamos un monumento, para perpetuar el nombre de tan esclarecido vate, costeado por todos los que hablan la hermosa y rica lengua castellana.

Leon 8 de Mayo de 1893.

Policarpo Mingote, *Presidente*.—Cárlas Gonzalez Bravo.—Martin Nuñez.—Ramon A. de la Braña.—Félix Argüello, *Vocales*.—Felipe de la Garza, *Secretario*.

SUSCRIPCION

para el monumento nacional á Zorrilla

	Pesetas.
D. Policarpo Mingote.	5
D. Cárlas Gonzalez Bravo.	5
D. Martin Nuñez.	5
D. Ramon A. de la Braña.	5
D. Félix Argüello.	5
D. Felipe de la Garza.	5
El Casino Leonés.	50
D. Mariano Santos.	5
D. Antonio Fernandez Vitorá.	5
D. Gabino Alonso Castrillo.	5
D. Anselmo Rodriguez.	2
D. Nicolas Alvarez.	2
D. Dario Martin.	2
D. Andrés Gonzalez Torres.	2
D. Benigno Rodriguez.	2
D. Manuel Díez.	2
D. Celedonio Pereda.	2
D. Nicolás Soto.	2
D. Rafael de la Hoz.	2

Total. 115

(Se continuará).

Chocheos de un zorrillista

Cortamos de *El Porvenir de León*:

«El partido conservador presenta cuatro can-

didatos para la próxima eleccion de concejales; éstos son los Sres. D. Cecilio Garrote, D. Lucio Garcia Lomas, D. Isidoro Sanchez Puelles y don Lorenzo Mallo, los que si nó pierden la eleccion, serán concejales, vamos al decir».

Nos hace gracia, por lo soso, el suelto del periódico zorrillista, porque claro es que si los señores citados no pierden las elecciones serán concejales, con igual derecho que lo han sido los correligionarios del colega, cuando han obtenido el favor del cuerpo electoral encarnando en ellos una parte alicuota de la soberanía popular. Y nosotros creemos que nuestros amigos triunfarían si no se hubieran suspendido aquellas porque representan y los presentaba la comunión conservadora que es una fuerza en esta localidad, tan importante como la del partido que más elementos reuna, y sinó que lo digan los triunfos que hemos conseguido en otras ocasiones, en aquellas no lejanas de los Montevirgen, de los Chicarros y de los Valbuenas. Además, nuestros candidatos, bajo el punto de vista individual, nos parece que tienen tanta importancia como los proclamados por el comité de Union republicana.

Cierto que en nuestra larga historia hemos tenido caídas; pero en este respecto nos llevan ventaja los amigos del apreciado colega, porque aún recordamos aquellas eternas y felices eras en que contaban las derrotas por luchas, sin olvidar las modernas de sus hombres más conspicuos, y sin salir de la propia casa de *El Porvenir*, la de su director, que hizo hablar al órgano zorrillista, en un rato de mal comprimido pataleo, de ventas verificadas en el camino del Puente del Castro.

Déjese de cuchifletas *El Porvenir*, que sientan mal en un viejo setenton; atienda á sus amigos, que bien lo necesitan; y filosofe sobre la mutabilidad de los tiempos, considerando que las veletas giran al compás del viento que las azota.

VINO DE BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. **Anemia, Fiebres, Convalecencias.** Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de Paris y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

Escalafon

El subsecretario del ministerio de la Gobernacion, Sr. Alonso Castrillo, ha tenido la atencion que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar del escalafon de los empleados activos y cesantes del Ministerio de la Gobernacion, cuyo escalafon fué mandado formar por el artículo 52 de la ley de presupuestos de 1892.

PLAZA DE TOROS

Compañía gimnástica

Con bastante concurrencia, se verificó el juéves la anunciada función gimnástica y acrobática, por la notable Compañía que actúa en nuestra plaza de toros.

Despues de difíciles y arriesgados ejercicios, en los que conquistaron muchos aplausos los artistas que tomaron parte en ellos, se presentó la *Mujer pez*, que hizo trabajos de natacion en su *acuarium*, siendo muy aplaudida por su destreza y resistencia debajo del agua.

Mr. Henri, con sus trabajos de fuerza, que le han valido el nombre de moderno Sanson, admiró á la concurrencia al verle levantar pesas de gran tamaño y una bola de peso de seis arrobas que manejaba como si fuera una avehana, arrojándola á lo alto y recibéndola en los hombros.

Estos trabajos, que denotan el extraordinario desarrollo de las fuerzas físicas de Mr. Henri, fueron muy aplaudidos.

Los clowns *Lui-Lui* y *Pif-Paf*, hicieron reír mucho al público con los chistes que dijeron.

Giovanni Ferroni, artista ya conocido de

nuestro pueblo, hizo arriesgados ejercicios en la maroma tirante, bailando sobre ella con la misma facilidad que si lo hubiese hecho en el suelo.

Uno de los trabajos que más llamaron la atencion por su belleza y por la precision con que fueron hechos, fué el de los *Hombres de Mármol*.

Muchos aplausos les prodigó el público y en realidad los merecieron y sobre todo el niño.

La pantomima *El Capitán Mandren ó el heroísmo de la Princesa Xiár*, gustó mucho por lo bien representada que estuvo y por el numeroso y lucido personal que en ella tomó parte.

Toda la compañía es muy buena y tiene artistas de primer orden que han de llevar repetidas veces á nuestro público á la plaza de toros.

Red telefónica de Leon

CONDICIONES Y TARIFAS PARA EL ABONO

El servicio será permanente durante todas las horas del día y de la noche, pudiendo en este tiempo hacerse uso del teléfono.

La instalacion, aparatos y líneas necesarias para el servicio, serán gratuitas para los abonados que se suscriban por un año; los que lo hicieren por menos tiempo pagarán los gastos de instalacion, pero no los aparatos y líneas, que en todos los casos pertenecerán á la red telefónica.

Cuando por el mal uso de los aparatos se inutilizasen éstos, serán de cuenta del abonado las reparaciones.

El abonado no podrá reclamar indemnizacion alguna, por interrupcion del servicio, cualquiera que sea la causa, siempre que esta interrupcion no dure más de 7 días, en cuyo caso tendrá derecho á la rebaja proporcional en la cuota de abono.

El pago de la cuota será satisfecho por mensualidades vencidas, y no se admitirá en calderilla más que el 25 por 100.

Si presentado el recibo dejase de satisfacerse podrá suspenderse la comunicacion del abonado.

Cuando se creyese conveniente revisar los aparatos, los abonados permitirán la entrada en sus domicilios á los dependientes de la red.

Tarifas de abono

Pesetas

1.^a Por cada Estacion particular, dentro del radio de la ciudad, para uso exclusivo del abonado, su familia y dependientes; al mes. 40

2.^a Por cada Estacion particular dentro del mismo radio, para servicio de comerciantes, almacenistas, agentes de negocios, fabricantes y otros análogos; al mes. 41

3.^a Por cada Estacion dentro del mismo radio, para fincas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos uso del Teléfono; al mes. 45

4.^a Por cada estacion en igualdad de condiciones que las anteriores, para Casinos, Circulos, Sociedades de Recreo, Fondas, Cafés, Teatros, etc., en que puedan hacer uso del Teléfono los socios ó concurrentes; al mes. 23

Estaciones suplementarias

Cuando un abonado desee establecer dentro del mismo edificio una Estacion suplementaria, además de la cuota de abono pagará todos los gastos de instalacion y aparatos.

Despachos y conferencias telefónicas

En la Estacion Central y Locutorios públicos que se establezcan, se recibirán despachos telefónicos y podrán celebrarse conferencias con arreglo á la tarifa siguiente:

Pesetas

Por cada despacho depositado en una Esta-

ción pública por un particular no abonado á la red, no excediendo de 20 palabras. 0,20

Por cada cinco palabras más ó fracción de ellas. 0,05

Por cada copia suplementaria en los despachos múltiples. 0,10

En estas tasas va comprendido el importe de la conducción al domicilio del destinatario.

Por cada tres minutos ó fracción de ellos que se haga uso del Teléfono en las Estaciones públicas para conversaciones particulares. 0,20

Los abonados no satisfarán cantidad alguna por conferencias que celebren desde las Estaciones públicas con su propia Estación ó la de otro abonado; pero si tiene lugar con otra Estación pública, satisfarán la misma cuota que los no abonados.

También podrán los abonados expedir despachos por Teléfono, desde su domicilio á las Estaciones públicas para ser conducidos á otro domicilio particular dentro del radio de la ciudad. Estos despachos devengarán una tasa de 15 céntimos de peseta por copia y conducción no excediendo de 20 palabras, añadiendo 5 céntimos más, por cada 10 palabras ó fracción de ellas. 0,05

Los abonados acreditarán, en los puestos públicos, su calidad de tal, con el recibo de último mes.

ALTAS NOVEDADES

TODOS LOS DIAS

se están recibiendo infinidad de artículos, tanto para señora como para caballero, en la acreditada casa de

JOSÉ BOTAS ROLDAN

Al frente de la sastrería continúa **DON FAUSTINO MUÑOZ**, proveedor de la Real Casa.

CATEDRAL, NÚM. 6.—LEON

TOHALLAS

Gran variedad en velos y mantillas

Inmenso surtido en trajes para niños

PILDORAS HOLLOWAY



Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el África y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos, al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway, para proveerse de estas célebres Píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de lo, tan frecuente y penoso en países cálidos. La acción de este medicamento es suave y como energética y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos: restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mugeres de toda edad.

UNGUENTO HOLLOWAY

Las curas debidas á este célebre Ungüento, han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinitas de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operación de una amputación, después de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso á este maravilloso bálsamo, á curas excelentes propiedades curativas, agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos aparecen en las cajas de Píldoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 55B, Oxford-street, Londres.

ESTRENIMIENTO y Afecciones
que son su consecuencia. **CURACION**
con el uso del **VERDADERO**

POLVO LAXANTE DE VICHY
DEL D^r L. SOULIGOUX

De Gusto agradable
y que se administra facilmente.

El frasco contiene unas 20 Dosis.

PARIS, 6, Avenue Victoria y Farmacias.

LICOR LAVILLE GOTA
del Dr. **REUMATISMOS**

Específico probado de la **GOTA y REUMATISMOS**, calma los dolores los mas fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é H^{no}, 28, Rue Saint-Clair, PARIS. — Venta por menor. — En todas las Farmacias y Droguerías.

GRANDES DEPOSITOS de maderas de todas clases en Gijón de **GONZALEZ Y COMP.^a**

Las Personas que sufren las **PILDORAS DE HAUT** no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PRONTUARIO DE LA Contribucion Industrial y de Comercio

Nueva edicion

Se vende en la librería de Mariano Garzo al precio de 2 y 2:50 pesetas ejemplar.

Plaza Mayor.—LEON

MORRHUOL CREOSOTADO DE CHAPOTEAUT

El *Gayacol*, principio activo de la creosota de haya, asociado al *Morrhuel* (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la *Tisis laringea*, la *Consumción*, la *Tuberculosis* en segundo y tercer grado. Merece á sus propiedades anti-sépticas, el *Morrhuel Creosotado* ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.

PARIS, 8, rue Vivienne
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE **MAXIMINO ALEGRE FERNANDEZ LEON**

Esta casa, ofrece á su numerosa clientela toda clase de materiales, como son, yeso de todas clases, tejidos de caña para techos, cemento hidráulico legítimo de Zumaya, baldosin, teja plana, azulejos, mosaicos venecianos y se admiten pedidos por wagones completos á precios de fábrica, tanto en yeso como en baldosin, teja y ladrillo prensado de la acreditada Fábrica de D. Cándido Germán y Ortiz, de Palencia, de quien es representante, como igualmente de mosaicos para pavimentos, de la casa de Venancio Valderrama y Compañía, d Santander. En la seguridad de que el parroquiano, quedará complacido, lo mismo en los precios que en las clases y servicio de esta casa.

En este mismo establecimiento, se vende vino superior de Valdepeñas blanco y tinto, á 30 céntimos el medio litro, ó sea el cuartillo.

Maximino Alegre Fernandez ZAPATERIA, 20.—LEON

Por los herederos de D. Ramon Gonzalez Luna, se venden dos casas en esta ciudad, calle de Cascaleria, números 5 y 5.—D. Martin Lorenzana dará razon.

COMERCIO DE PAÑOS Y SASTRERÍA DE **RAFAEL Y VEGA** Cardiles, 7.—Leon

Ya se han recibido los grandes surtidos para temporada de verano y entretiempo. No omitiendo sacrificio alguno y el sólo deseo de aumentar nuestra buena clientela, nos ha hecho comprender la necesidad de un maestro de corte que satisfaga las exigencias en los adelantos de la moda, y al efecto, se halla representada nuestra sastrería por el Sr. Ordás, conocido por el público de Madrid en sus largos años de práctica y esmerado gusto precursor de la elegancia que le han conquistado su mejor fama.

Cortes de traje desde 9 pesetas en adelante

Café Victoria

Desde mañana, empieza á servirse en tan acreditado café, los exquisitos helados que de tanta fama han hecho acreedor á este establecimiento.

CAFÉ IRIS

En este establecimiento, se hacen helados variados diariamente; se admiten encargos y se sirve á domicilio.

Hay cervezas de la renombrada fábrica de Santander LA CRUZ BLANCA.

Traspaso

Se hace del acreditado comercio de modas de Teresa Carrillo, Leon.

Imp. M. Garzo

ULTIMA HORA

Por telégrafo
Servicio particular de LA ESTAFETA
Efecto desastroso
Madrid 13 (11 m.)

Se comenta muchísimo y desfavorablemente para el Gobierno, el Decreto aplazando las elecciones municipales, que publica hoy la *Gaceta*. Créese que la minoría republicana iniciará un acaloradísimo debate sobre el asunto, calificándolo de golpe de Estado.

La excitación que existe contra el Gobierno es enorme y se le califica de reaccionario.

Mencheta.

No se reflexiona bastante que cuando la mujer se halla en esa posición con justicia llamada interesante, tiene que alimentarse por dos, resultando muy difícil de alcanzar por lo frecuente, ya que falta el apetito y las nauseas del embarazo impiden toda alimentación. Para remediar victoriosamente este estado y dar á luz criaturas robustas, basta con tomar el *Jarabe de Duser* al lactofosfato de cal.

Cuando la tierra carece de los principios nutritivos necesarios, las plantas decaen, enflaquecen se tornan pálidas y acaban por secarse; pero, si acudiendo con tiempo, se dan á la tierra los fosfatos que no tiene, la planta se reanima, crece y adquiere su total desarrollo y hermosura, lo mismo pasa cuando el estómago no puede digerir por falta de jugo gástrico, se adelgaza y se producen las pituitas y gastralgias con sus dolorosas molestias, á menos de administrar el «Elixir de Pepsina de Grimault y Compañía que llevando á las vias digestivas el fermento gástrico, devuelve la salud asimilando los elementos de la carne, los músculos y los huesos.

Grande es la reputación de las hojas de Matico en el Perú, á causa de sus propiedades astringentes, y no menos lo es en Europa la *Inyección de Matico de Grimault y Comp.^a* que contiene los principios activos de la planta y cura sin peligro alguno las enfermedades hemorrágicas, los flujos más rebeldes.

SECCION DE ANUNCIOS

Corresponsales para anuncios extranjeros en Paris, Mr. A. Lorrette, Rue Caumartin.—C. A. Saavedra, Taitbout 55.—Mr. J. I. Ferrer, Rennes 7.

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

500.000

Marcos
ó aproximadamente:

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
5	Premio á M.	20000
3	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
253	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
756	Premios á M.	1000
1237	Premios á M.	500
33950	Premios á M.	148
18991	Premios á M.	300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40, 20.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 53,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54,600 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816,425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—

1 Billete original, medio: Pesetas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible pero siempre antes del

20 de Mayo de 1893

VALENTIN Y Cia.

Expendiduría general de Lotería

HAMBURGO

Alemania

NACAR VENUS

(PRODUCTO RUSO)

Excelente articulado de tocador para hermoear, refrescar y purificar el cutis; contiene propiedades para destruir toda clase de erupciones y adhiriéndose á la piel con suma facilidad le dá un aspecto nacarado, limpio y distinguido.

El NACAR VENUS, no pinta, no mancha, no engrasa el cutis, o hermosea y hace resaltar las acciones con admirable buen gusto y extraordinaria sencillez.

¡USAD EL «NACAR VENUS» UNA SOLA VEZ Y JUZGARÉIS!

Se halla de venta en el Comercio de los Sres. Hijos de Cañas, calle de la Paloma, núm. 3.

SOMBRERERIA

— DE —

JUAN RUIZ

7 Y 9, SAN MARCELO, 7 Y 9.—LEON

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA

Gran surtido en sombreros de todas clases, Gorras, Tejas, Bonetes, Solideos y fantasía para niños.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela cuantos artículos correspondientes al ramo de Sombrerería pueda desear; desde las altas novedades en género fino, hasta el género más económico.

ASMA-OPRESIÓN

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C^{ia} son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.

En PARIS, 8, rue Vivienne

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

DIGESTIONES DIFICILES
MALES DEL ESTOMAGO
PÉRDIDA DEL APETITO
DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

VINO y JARABE

de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y C^{ia}

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.— Precio: 12 Reales.

Escribir en el rotulo á firma

A. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ENÉRGICO RECONSTITUYENTE

VINO DE PEPTONA

de CHAPOTEAUT

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

ESTE Vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutre con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigias.

EN PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

FABRICA DE HARINA

DE

FERNANDO M. REBOLLEDO

(AL ESPOLON)

Harinas y salvados de todas clases.

Un molino de cilindros; dos tornos prismáticos sistema antiguo; un sator; una turbina «Petrement», otra «Fontaine» funcionando; una media luna y tornillo para levantar piedras y herraje de todas clases.

Se cede á precios reducidos.

DEVOCIONARIOS

Surtido de todas clases en tamaños largos y estrechos y otros para niños. Precios reducidos.

IMPRENTA DE GARZO

PLAZA MAYOR 13.—LEON

Est. tip. de Mariano Garzo

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces aфонía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos tienen una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más agradable sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

PAPELES PINTADOS

PARA

DECORAR HABITACIONES

Plaza Mayor, librería

de Mariano Garzo.—Leon.

Materiales de construcción

En el establecimiento de Colomán Morán, calle de Zapatería núm. 17, se vende yeso de todas clases, cal para techos rasos, cal hidráulica, cemento, baldosin fino y azulejos á precios económicos.

Los baldosines de 16 y 20 centímetros que se ofrecen son de la fábrica de D. Eloy Sillio de Valladolid, los que por su clase y esmerada elaboración, no tienen competidores.